

Pañales y mantillos de los infantes de la Casa de Austria (1545-1661)

Newborn Blankets and Diapers of the House of Austria

José Antonio Fernández Fernández

Universidad Politécnica de Madrid / Universidad Rey Juan Carlos
ESPAÑA

jose.fernandezf@urjc.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 8.2, 2020, pp. 635-664]

Recibido: 14-05-2020 / Aceptado: 15-06-2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2020.08.02.37>

Resumen. Los neonatos de la Casa de Austria fueron fajados en pañales con objeto de evitar malformaciones óseas. Para la ejecución de esta práctica de tradición inmemorial, las labranderas y cordoneros de palacio previnieron los indumentos necesarios con semanas de antelación al alumbramiento. La exigencia de mostrar la condición regia de los infantes recién nacidos llevó a incluir ornamentos suntuosos y tejidos nobles en su primer guardarropa, del cual, el traje bautismal ostentó la mayor opulencia.

Palabras clave. Indumentaria infantil; fajado; bautismo; España; monarquía; Edad Moderna.

Abstract. The newborns of the House of Austria were swaddled with bands of cloth in order to avoid bone malformations. For the execution of this inmemorial practice, the royal seamstresses and lacemakers prepared the necessary clothing a few weeks before birth. The requirement to show the royal condition of newborn princes and princesses led to the inclusion of sumptuous ornaments and noble fabrics in their wardrobe, of which the baptism dress was the most opulent.

Keywords. Children's clothing; Swaddling; Baptism; Spain; Monarchy; Early modern period.

*Entrose en un aposento y llamó al ama,
descubrió la criatura y vio que era la más
hermosa que jamás hubiese visto.
Los paños en que venía envuelta
mostraban ser de ricos padres nacida¹.*

1. INTRODUCCIÓN

Conforme a una tradición ancestral, ya existente en la civilización minoica², los neonatos fueron envueltos herméticamente en apretadas fajas que impedían cualquier movimiento de sus extremidades. Esta práctica, compartida por todos los estratos sociales, se fundamentaba en el hecho de que el recién nacido presentaba un esqueleto blando y flexible con el que había permanecido plegado en el útero, de manera que era necesario vendarlo para prevenir malformaciones hasta obtener mayor solidez ósea por mediación de la lactancia. Según esta convicción, no sólo se lograba fortalecer y enderezar el cuerpo «inacabado» del niño³, sino que además, le proporcionaba otros beneficios como el calor necesario para evitar el enfriamiento y sosiego para conciliar el sueño⁴.

La costumbre se mantuvo profundamente arraigada en Occidente hasta el último tercio del siglo XVIII, siendo entonces cuando los postulados abolicionistas de médicos y pedagogos ilustrados (Cadogan, Rousseau, Ballexerd⁵, etc.), comenzaron a tener calado social. En España, aunque se tradujeron estos ensayos europeos y se dio cabida a otras publicaciones nacionales que exponían el carácter pernicioso de la práctica (Bonells, Picornell y Gomila, Amar y Borbón⁶), la aceptación general de nuevos planteamientos no llegaría hasta la década de 1840⁷, en la que madres y

1. Cervantes, *Novela de la señora Cornelia*, en *Novelas ejemplares*, fol. 213v.

2. Los testimonios más antiguos de los que tenemos constancia corresponden a exvotos de la Edad del Bronce que representan bebés fajados, conservados en el Museo Arqueológico de Heraclión (Grecia).

3. Núñez de Oria, *Libro intitulado del parto humano...*, fol. 110r: «... así es en las criaturas recién nacidas, porque si se fachan bien, y derechamente, bien situado cada miembro en su propio sitio, crecen derechamente, y sus miembros se quedan derechos, y como deben estar».

4. Vu, 2019, p. 62.

5. Ver W. Cadogan, *Un ensayo sobre enfermería y el manejo de niños desde su nacimiento hasta los tres años de edad* (1748); J. J. Rousseau, *Emilio o La educación* (1762) y J. Ballexerd, *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad* (1762; con traducción al castellano en 1765).

6. «La costumbre admitida generalmente de apretar y sujetar a los niños de pies a cabeza desde el momento que nacen está tan arraigada, que por más que clamen todos los autores que han escrito de educación física, no se logra desterrar enteramente [...]. Apenas nace la criatura no se piensa sino en vestirla; para esto le cargan primero la cabeza con una o más gorras, los pañales se ajustan fuertemente con una faja apretada, y aún en los primeros días se suele volver la ropa que sobra hacia arriba, para que aquel paquete (que no se puede llamar otra cosa) quede más apretado y haga mejor figura» (Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, p. 49).

7. Sobre el proceso de transformación del vestido infantil en la Ilustración, ver el estudio de Cobo Delgado, 2018.

nodrizas adoptaron sistemas de influencia inglesa⁸ que otorgaban más amplitud y libertad de movimiento, al tiempo que se agilizaba la operación de limpieza.

Partiendo de este persistente ejemplo cultural, el presente trabajo trata de ofrecer una síntesis documentada del primer guardarropa de los infantes de la Casa de Austria, que debe ser entendida en un sentido amplio, es decir, abordando tanto la empañadura como el traje de cristianar, en el periodo comprendido entre el nacimiento del príncipe Carlos, primogénito de Felipe II, y el bautismo de Carlos II, último monarca de los Habsburgo españoles.

2. PROCEDIMIENTO DEL FAJADO INFANTIL Y COMPONENTES DE LA EMPAÑADURA EN LA EDAD MODERNA

Siguiendo las recomendaciones medievales de Avicena, los diferentes tratados obstétricos publicados en la España moderna prescribieron idéntico tratamiento para la cura del mesogastrio del neonato. Ruices de Fontecha recomendaba que, tras el alumbramiento, debía atarse el cordón umbilical con un cordel de lana limpia, y una vez cortado, se aplicase «polvo de raíz de celidonia, de sangre de drago, de sarcacochola, cominos, moho de encina y mirra [a] partes iguales»⁹, a lo que Núñez de Oria añadía polvo de bolarménico¹⁰. La cualidad cáustica de la celidonia actuaba como cicatrizante de heridas con efecto citotóxico y, por tanto, tenía un claro uso antibacteriano, evitando el riesgo de onfalitis. El comino, la mirra y la encina tenían propiedades antisépticas, y la savia de drago y la arcilla de Armenia (bolarménico), contrarrestaban la inflamación y regeneraban el tejido cutáneo¹¹. Sin duda, la sinergia de todas estas sustancias garantizaba la cura de la región umbilical de la criatura.

Sobre este ungüento debía aplicarse un apósito empapado en aceite¹² que impedía la proliferación de gérmenes aerobios, sellando la zona con una venda (denominada ombliguero) alrededor de la cintura que, mediante compresión, tenía la función de evitar la protrusión del ombligo (fig. 1). Pasados unos días, cuando el cordón umbilical se secaba y se caía, debía aplicarse polvo de concha de caracol como remedio para aminorar las cicatrices¹³.

8. Los sistemas señalados aparecen recogidos en «Higiene de las envolturas y género de vestido y cama que conviene a los niños», p. 175; así como en Álvarez *et al.*, 2013, p. 63.

9. Alonso y de los Ruices de Fontecha, *Diez privilegios para mujeres preñadas*, fol. 160r.

10. Núñez de Oria, *Libro intitulado del parto humano...*, fol. 107v.

11. Doctora A. Sánchez Estévez, comunicación personal, 26 de diciembre de 2019.

12. Núñez de Oria, *Libro intitulado del parto humano...*, fol. 107v.

13. Núñez de Oria, *Libro intitulado del parto humano...*, fol. 109v; RAE, *Diccionario de Autoridades*, 1737.



Fig. 1. Francisco de Zurbarán, *La adoración de los pastores* (detalle), 1638. Óleo sobre lienzo, 267 cm x 185 cm, Núm. Inv.: MG1324, Grenoble, Museo de Bellas Artes



Fig. 2. Bartolomé Esteban Murillo, *Virgen de la faja*, 1675. Óleo sobre lienzo, 137 cm x 104,5 cm, Núm. Inv.: REK_780. Budapest, Museo de Bellas Artes

El aparatoso proceso de componer al recién nacido proseguía con la colocación del metedor¹⁴, que era un paño largo y angosto que atravesaba la entrepierna del niño desde el vientre hasta las vértebras lumbares, a fin de evitar la formación de culeras o señales excrementicias en las mantillas. A diferencia de Castilla, en Aragón se denominó a este lienzo «braga»¹⁵, que Covarrubias definió como «el trapo con que se cubren las vergüenzas»¹⁶. Sobre el metedor se ponía el pañal rectangular solapado por delante, y sobre éste, un trozo de bayeta o tela de manteo de refuerzo para absorber el orín¹⁷. El conjunto se ajustaba a la cintura del bebé con cintas.

14. RAE, *Diccionario de Autoridades*, 1734. La forma y modo de disponer el metedor varió en el siglo XIX por influencia inglesa, pasando de ser un lienzo rectangular a cuadrado, que se doblaba por la mitad a modo de pañoleta. El centro de este triángulo se posicionaba en las nalgas del niño, envolviendo el vientre con dos de sus puntas y la tercera de ellas, atravesando la entrepierna (ver *Higiene de las envolturas y género de vestido y cama que conviene a los niños*, p. 177; Álvarez et al., 2013, p. 63).

15. RAE, *Diccionario de Autoridades*.

16. Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, p. 234.

17. Entre los numerosos cargos de pañales para las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, pueden citarse «Once varas y dos tercias de bretaña para pañales a las infantas, y más ocho varas de manteo para los dichos pañales de las infantas [...] y más doce varas de manteo para los dichos pañales y más ocho varas de bretaña para los dichos pañales», con fecha de 29 de marzo de 1568; y el 23 de mayo del mismo año «Treinta y dos varas y dos tercias de manteo para pañales a la infanta doña Catalina» (AGS, Casa Real-Obras y Bosques, leg. 37, fol. 5). Tenemos constancia de que, al menos desde principios del s. XX, a la envoltura de manteo dispuesta sobre el metedor y el pañal de lienzo se le denominó de forma coloquial «entremetida de manteo» o simplemente «entremetida» y se ataba con cintas a la cintura del bebé (Carmen Molero, comunicación personal, 27 de diciembre 2019). Covarrubias no recoge esta voz, y tampoco la RAE en ninguna de sus ediciones, sin embargo contempla el término «en-

Opcionalmente el torso se cubría con una camisa, y el vientre y la boca del estómago se abrigaban con una bayeta «de media vara, con poca diferencia en largo y ancho»¹⁸, denominada estomaguero. Esta prenda, además de dar calor, servía como reparo para calmar el cólico del lactante, típico en los primeros meses de vida. A continuación, se envolvía al niño con una sabanilla (fig. 2), plegando el faldón sobrante por los pies hacia arriba, y sobre ésta, se enrollaba una faja alrededor de todo el cuerpo a semejanza de una momia. De esta manera, cuando era necesario atender la limpieza del infante, los paños interiores eran sustituidos sin necesidad de desfajarlo completamente; tan solo hasta la mitad inferior del cuerpo¹⁹.

Finalmente, se le ponía un pechero que evitaba que las babas mojasen las fajas, y se cubría la cabeza con un paño o un cambuj²⁰ prendido al cuello para corregir su forma oblonga y mantenerla derecha durante el sueño²¹. En función de la estación del año se abrigaba al niño con una mantilla de algodón o lana, o bien, un manto de seda.

En Europa existieron dos métodos diferentes de disponer el fajero: enrollado en espiral (fig. 3), y ceñido mediante dos diagonales encontradas; en cuyo caso, era más visible la sabanilla con la que previamente se había envuelto al niño. Algunos autores (Carlos Varona²², Cenalmor Bruquetas²³) señalan que, como rasgo de la cultura aurisecular, en los países mediterráneos tendió a usarse el primer método, mientras que en Europa septentrional (Francia, Inglaterra y Alemania), se optó por el segundo. Conforme a este último, cruzado en retícula, Luis de Morales representó la escena de *El nacimiento de la Virgen* (fig. 4), a la que le atribuyen la incorporación de dicha particularidad como consecuencia del contacto directo del pintor con artistas del norte de Europa. Sin embargo, son numerosas las muestras figurativas que evidencian la existencia de este sistema de fajado en la España medieval, entre otras, la tabla de *La Natividad* de Santa María de Aviá (fig. 5) o el retablo de la catedral de Manresa, obra del pintor catalán Pedro Serra. Además, en la corte de Enrique VIII de Inglaterra, entre los preparativos que se hicieron en 1514 para el

tremeter», que hace referencia a: «Mudar o poner los pañales a los niños, quitándoles o mudándoles los que están sucios; pero sin desenvolverlos. Es locución muy común de las amas que los crían, y madres o mujeres que cuidan de ellos» (RAE, 1780).

18. RAE, Diccionario de Autoridades, 1729. Ver la voz «estomaguero».

19. RAE, Diccionario de Autoridades, 1734. Ver la voz «metedor».

20. Denominado durante la Edad Moderna como «cambux»; la RAE cambió su ortografía a «cambuj» en 1832. Esta prenda ayudaba a corregir la forma alargada de la cabeza que el niño tenía al nacer, «ajustando» los huesos del cráneo. Como ejemplo de su uso entre los infantes de la Casa de Austria, puede citarse que, a primeros de 1607, el sastre Francisco de Soria «hizo para Su Alteza la infanta doña María [futura reina de Hungría] un capillo de tabí de oro y plata con dos pasamanos de oro y plata, aforrado en tafetán» (AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1).

21. Núñez de Oria, *Libro intitulado del parto humano...*, fol. 110v.

22. Carlos Varona, 2007, pp. 238 y 245, nota 80.

23. Cenalmor Bruquetas, 2015, p. 61.

cuarto parto de Catalina de Aragón, fueron confeccionados seis fajeros especialmente anchos (2,70 x 0,33 metros)²⁴; lo que demuestra que estaban pensados para disponerse en espiral.

En el caso de Francia, dos escenas realizadas por George de La Tour prácticamente en la misma fecha, presentan ambos métodos (figs. 6-7), y así mismo ocurre en los retratos regios; sirva de ejemplo la miniatura de las hijas gemelas de Enrique II y Catalina de Médici (fig. 8), en contraste con las envolturas de Luis XIV (figs. 3-9). Por tanto, diferentes fuentes indican que ambos procedimientos de fajado coexistieron en Europa con independencia de la nacionalidad, data²⁵ o rango social.



Fig. 3. Henri y Charles Beaubrun y taller, *Retrato de recién nacido en pañales de encaje, probablemente Luis XIV de Francia, s. XVII (1638?)*. Óleo sobre lienzo, 55 x 68 cm. Núm. Inv. 100. Mallorca, Museo Sa Bassa Blanca



Fig. 4. Luis de Morales, *El nacimiento de la Virgen* (detalle), h. 1562-1567. Óleo sobre tabla, 69,2 x 93,2 cm. Núm. Inv.: P07859. Madrid, Museo del Prado

24. Hayward, 2017, p. 198, conforme a las cuentas de la corte de Enrique VIII conservadas en The National Archives: «For the baby there were four cradle bands of very fine wollen wrought in the frame, each of them 4 yards (3,6 m) long and 3/8 of a yard (0,33 m) wide and six swaddling bands 3 yards (2,7 m) long and 3/8 of a yard (0,33 m) wide».

25. González Mena señala (1994, p. 41) que el fajero dispuesto de forma cruzada tendió a desaparecer a partir del siglo XV; sin embargo, debe desestimarse esta delimitación temporal ya que encontramos ejemplos de este sistema en las pinturas de las centurias posteriores.



Fig. 5. Anónimo, *Frontal de altar de Santa María de Aviá* (detalle de *La Natividad*), h. 1200. Temple sobre tabla, 107 x 177 cm, Núm. Inv.: 015784-000. Barcelona, Museo Nacional de Arte de Cataluña



Fig. 6. Georges de La Tour, *La adoración de los pastores* (detalle), 1644. Óleo sobre lienzo, 107 x 137 cm, Núm. Inv.: RF2555, París, Museo del Louvre



Fig. 7. Georges de La Tour, *El recién nacido* (detalle), h. 1645. Óleo sobre lienzo, 76 x 91 cm, Núm. Inv.: 794.2.6. Rennes, Museo de Bellas Artes



Fig. 8. François Clouet y taller, *El príncipe Luís y sus hermanas gemelas Victoria y Juana de Valois*. Miniatura del *Libro de horas de Catalina de Médici*, h. 1556. Acuarela sobre papel, 90 x 60 mm, Sign.: NAL82. París, Biblioteca Nacional de Francia



Fig. 9. Charles Beaubrun, *Luis XIV con su primera ama de cría Madame Longuet de la Giraudière*, 1638. Óleo sobre lienzo 97,8 x 81,3 cm, Núm. Inv.: 7. Mallorca, Museo Sa Bassa Blanca

3. LA CANASTILLA DE LOS INFANTES DE LA CASA DE AUSTRIA

Las labranderas fueron las encargadas de abastecer de ropa blanca a la Casa de Su Majestad, comprendiendo tanto la ropa de hogar (manteles, paños de mesa, sábanas, toallas...), como la de uso personal (camisas, gorgueras, zaragüelles, pañales...). Por su cargo percibían una asignación mensual de setenta y tres reales y medio²⁶, además de una retribución en especie consistente en «una ración diaria de panecillos, un lote de vino y cuatro libras de carne de vaca»²⁷. Como complemento, el sumiller de corps les abonaba aparte las composturas o piezas de ropa que cosieran, de las que daban cuenta al escribano y controlador de la cámara real para proceder a su cobro.

Precisamente, por los registros contables de los escribanos sabemos que Petronila de Contreras, María de Mirabal y María de Montoya se encargaron de confeccionar la ropa de cuna y los pañales de los hijos de Felipe II. Las labranderas Luisa de Silva y Luisa Madera atendieron las mismas labores de costura en el reinado

26. AGP, Administración General, caja 10283, Real Casa de Felipe IV (1623-1648). En las cuentas de Jerónimo del Águila, tesorero de la reina Isabel de Borbón, se especifica el salario de Magdalena de Chaves Bañuelos correspondiente a 30000 maravedís anuales, equivalentes a 882,35 reales.

27. Colomer y Descalzo, 2014, vol. I, pp. 127 y 135, nota 111.

siguiente, y Magdalena de Chaves Bañuelos desempeñó idéntica actividad para los vástagos de Felipe IV e Isabel de Borbón²⁸.

Dos cartas de pago, redactadas por el escribano Pedro de Quevedo²⁹, con las labores que María de Montoya y Petronila de Contreras realizaron a finales de 1579, indican qué tipo y cantidad de textiles se previno en la canastilla de la infanta María, nacida en el Alcázar madrileño el 14 de febrero de 1580. En el recibo de María de Montoya se detalla: tres sábanas para la cuna, cuatro mantillas para envolver a la niña, tres toallas, diez camisas, veinte pañales, doce ombligueros, veinte metedores, seis paños de cabeza y doce babadores. El escrito correspondiente a Petronila de Contreras incluye otras tres sábanas de holanda para la cuna, cuatro almohadas, dos acericos y cuatro toallas; y además, recoge las siguientes hechuras y composturas:

Primeramente diez camisitas de viejo, por la hechura de cada una, por todas diez camisas, doce reales con hilo. Más seis fajeros con sus taleguitas, respunteados y con cintas, por la hechura de cada uno, que son seis fajeros y seis taleguitos, doce reales por todos. Más doce toallas para los brazos, por la hechura ocho reales de todas, que es ganancia sin pecado. Más tres paños de pechos que se llaman rebozos, por la hechura de cada uno, digo por todos, seis reales. Más seis pañitos para la cabeza, por la hechura de cada uno, por todos tres reales. Más veinte pañales, por la hechura de cada uno, por todos quince reales. Más veinte metedores, por la hechura de cada uno, por todos diez reales; todo lo cual es viejo³⁰.

De estos recibos se desprenden varias conclusiones. En primer lugar, la reina Ana de Austria inició los preparativos del parto con un par de meses de antelación, cuando presentaba un avanzado estado de gestación. En segundo lugar, dan cuenta de que, aunque se confeccionaron un gran número de prendas de nueva factura para la recién nacida, algunas de ellas eran reutilizadas; presumiblemente del guardarropa de sus hermanos mayores, ya que sabemos que esta práctica se aplicó también a su hermano Felipe, quien heredó ropa del príncipe Diego Félix que le fue convenientemente adaptada y reparada por el sastre Francisco de Herrera³¹. En tercer lugar, tal y como evidencia la pintura de Murillo (fig. 2), las fajas de los recién nacidos se enrollaban y guardaban en taleguillas de tela. Finalmente, nos in-

28. Petronila de Contreras (act. 1566-1581) hizo los pañales de las infantas Isabel Clara Eugenia, Catalina Micaela, María y el príncipe Felipe III. María de Mirabal (act. 1564-1586) confeccionó los pañales de los príncipes Diego Félix y Felipe III. María de Montoya, (act. 1578-1584) realizó pañales para la infanta María y el príncipe Felipe III. Luisa de Silva hizo la ropa de cuna del infante Carlos en 1607, e igualmente Luisa Madera para los infantes Fernando y Margarita en 1609 y 1610. Magdalena de Chaves Bañuelos estuvo activa hasta 1630 cuando falleció. (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5; AGP, Administrativa, leg. 5226, exp. 1; AGP, Administrativa, leg. 902, exp. 12).

29. Ver ambos documentos en AGP, Administración General, leg. 5226, exp. 1.

30. AGP, Administración General, leg. 5226, exp. 1.

31. Declara Francisco de Herrera en el año 1581: «Más hice en postrero de agosto para Su Alteza [Felipe III], que deshice una ropa de levantar de damasco carmesí del príncipe nuestro señor [Diego Félix], y la hice a la medida de Su Alteza. La desaforré y quité la bayeta y la guarnecí con los mismos pasamanos y alamares y aforrada en tafetán carmesí, de hechura 44 reales» (AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1).

forman de la distinción entre dos tipos de babadores; unos a modo de delantal con peto, conforme al retrato de *La infanta Margarita Francisca* (Santiago Morán, 1610, Museo del Prado), y otros denominados «paños de pecho o rebozos³²» similares a los baberos actuales (fig. 10).



Fig. 10. Escuela inglesa, *Las señoras Cholmondeley*, h. 1600-1610. Óleo sobre tabla, 88,6 x 172,3 cm. Núm. Inv.: T00069. Londres, Tate Britain Gallery



Fig. 11. Alessandro Vitali, *Retrato de Federico Ubaldo della Rovere en la cuna*, 1605. Óleo sobre lienzo, 60 x 73 cm, Núm. Inv.: 55. Florencia, Galería Palatina (Palacio Pitti)

Aunque el grueso de la canastilla era elaborado por las costureras, algunas piezas textiles fueron suministradas por los pasamaneros de palacio, debido a que estaban tejidas en telares menores conforme al procedimiento propio de su oficio³³. Bernabé Velázquez de Tapia (cordonero al servicio de Felipe III y Margarita de Austria), hizo en septiembre de 1607, con ocasión del nacimiento del infante Carlos, «cuatro fajas de hilo blanco valenciano con remates en punta, tejidas de pasapié, con su tranzadera para atarlas, para fajar a Su Alteza» y otras «seis fajas de seda, las dos carmesíes, dos pajizas y encarnado, y dos morado, nacarado y blanco, tejidas al telar de pasapié, de tres varas de largo cada una, con sus listas de la misma seda en la punta de los remates, [también] para fajar a Su Alteza»³⁴.

El mismo número de fajas de hilo blanco y seda de colores fueron encargadas a Velázquez de Tapia en mayo de 1609 para el nacimiento del infante Fernando. Cuatro blancas y ocho de colores, un año más tarde para la infanta Margarita, y otras tantas en septiembre de 1611 para al infante Alonso; estas últimas realizadas

32. Estos pecheros o «rebocicos» infantiles aparecen documentados en todos los hijos de Felipe II y Ana de Austria (Ver AGP, Administración General, leg. 5226, exp. 1). Además del citado ejemplo pictórico de la escuela inglesa (fig. 10), también puede verse esta prenda en el retrato de *Catharina Hooft con su niñera* (Frans Hals, h. 1620, Gemäldegalerie, Berlín).

33. Se denomina telar menor a aquel que produce textiles de ancho reducido (inferior a 15 cm).

34. AGP, Administración General, leg. 902, exp. 12, pliegos 105-106. La equivalencia de tres varas es de 2,5 metros.

por la cordonera Isabel del Castillo³⁵. Es evidente que, por su resistencia al lavado y durabilidad, las fajas de hilo tuvieron un uso ordinario, a diferencia de las de seda de colores que debieron ser tratadas con más miramiento, cumpliendo así una función más bien ornamental, disponiéndose sobre las primeras³⁶ (fig. 11).

Respecto a la materia de elaboración de los pañales, se utilizaron lienzo finos de lino y algodón blanco (reservados para la nobleza), tales como holanda, ruan y bretaña, con guarniciones de bordados de nudillos³⁷, vainicas, cortadillos³⁸ y encajes de cadeneta y de bolillos, realizados con hilo portugués³⁹ blanco y amarillo⁴⁰, al modo de las randas representadas por Pantoja de la Cruz⁴¹ (figs. 12-13). Las mantillas abarcaron una gama cromática más amplia (blanco, azul, carmesí, pardo...), en géneros de diverso grosor como lana, grana, tafetán, raso y cotonía de Flandes, y decorándose con suntuosos ribetes de seda y briscadillo de oro y plata que delataban el rango social de su portador⁴².

35. AGP, Administración General, leg. 902, exp. 12 (infante Fernando, pliego 117; infanta Margarita, pliego 132; infante Alonso, pliego 146).

36. Carlos Varona, 2018, p. 62. En el apéndice II de esta monografía la autora recoge de forma íntegra la carta de pago que el cordonero Bernabé Velázquez de Tapia presentó al escribano real Francisco Hidalgo con ocasión del nacimiento del infante Fernando, fechada el 8 de mayo de 1609 (pp. 240-243), y correspondiente a la transcripción del original con signatura AGP, Administración General, leg. 902, exp. 12, pliegos 115-117.

37. Este tipo de bordado se efectúa envolviendo el hilo alrededor de la aguja, de manera que, al introducirla por el material, se forma un pequeño nudo en relieve.

38. El cortadillo es una labor artesanal de calado mediante corte del tejido, a diferencia de la vainica cuyos calados se generan por deshilado. El procedimiento consiste en recortar el dibujo deseado (normalmente geométrico o floral), fijando después sus bordes con un repulgo o punto de ojal, y posteriormente, se realizan presillas de hilo a modo de rejilla entre sus diferentes huecos que refuerzan y adornan la labor.

39. AGS, Casa Real-Obras y Bosques, leg. 37, fol. 5: «Y más por otra cuenta a Petronila de Contreras seis onzas de hilo portugués a medio ducado para hacer doce camisas y doce babaderos y seis paños de pechos para la infanta doña Catalina», con fecha de 4 de junio de 1568.

40. AGP, Administración General, leg. 5226, exp. 1: «Más cuatro camisas asimismo para Su Alteza [el príncipe Diego Félix] guarnecidas con guarniciones de cadeneta hechas con hilo amarillo, por la hechura de cada una asimismo a dos ducados». Estas camisas fueron realizadas por Petronila de Contreras en el tercio postrero de 1579.

41. Como señala Carlos Varona (2007, p. 234) esta representación pictórica sacra debe ser interpretada como una escena de parto regio en la corte de Felipe III. Los personajes que en ella aparecen han sido identificados como María de Baviera (madre de la reina Margarita de Austria), ayudando a la comadrona en un primer plano, y sus hermanas Leonor y Catalina Renata, como las dos damas que colaboran en la tarea del baño, portando las envolturas en una canastilla de mimbre.

42. Un elocuente ejemplo literario (ya referido en la nota 1) que evidencia la importancia del vestido infantil como indicador de pertenencia a un determinado estatus, lo encontramos en la *Novela de doña Cornelia*: «Los paños en que venía envuelta mostraban ser de ricos padres nacida [...] vos, ama, le habéis de quitar esas ricas mantillas y ponerle otras más humildes» (Cervantes, *Novelas ejemplares*, fol. 213v). Por otra parte, en *La Celestina* se menciona: «Y en otro apartado tenía para remediar amores [...] mantillo de niño» (Acto 1, p. 61). Como indica Laza Palacios, en España existió la creencia popular de que los niños varones nacidos con la bolsa amniótica intacta (denominada mantillo de niño) serían afortunados en el futuro, otorgándole a estas membranas ovulares (caduca, amnion y corion) cualidades mágicas, de manera que se guardaban para usos hechiceriles (Laza Palacios, 1958, p. 155; también recogido en *La Celestina*, ed. RAE, 2011, p. 61, nota 383 y pp. 777-778).



Fig. 12. Anónimo, *Fajero infantil* (probablemente de origen italiano), h. 1590-1600. Lino blanco adornado con puntas de cadeneta y cortadillo, 297 x 24,5 cm, Núm. Inv.: B.878-1993, Londres, Victoria and Albert Museum



Fig. 13. Juan Pantoja de la Cruz, *El nacimiento de la Virgen* (detalle de la sabanilla de randas y mantillas de la Virgen), 1603. Óleo sobre lienzo, 260 x 172 cm, Núm. Inv.: P001038. Madrid, Museo del Prado

4. PERIODO DEL FAJADO: LIBERACIÓN DE LAS EXTREMIDADES Y PRIMEROS PASOS

La débil estructura ósea del recién nacido exigía que el fajado de todo su cuerpo se realizase con especial cuidado y constancia hasta que ésta adquiriese consistencia, hecho que, según la mentalidad de la época, comenzaba a producirse en torno al tercer mes. Era entonces cuando se liberaban los brazos de las fajas (fig. 9), si bien, para las extremidades inferiores, la práctica se prolongaba hasta aproximadamente el noveno mes, en el que se procedía a «sacar los pies del niño»⁴³. Este acto implicaba el completo abandono tanto de las envolturas de compresión como de las mantillas⁴⁴ con ánimo de que pudiese aprender a caminar; aunque, lógicamente, a este cese no iba aparejado el de los pañales, cuyo uso se alargaba hasta los tres años⁴⁵. Además, el metedor, sujeto a la cintura con una faja⁴⁶, continuaba

43. Diccionario de Autoridades, 1737. Ver la voz «pie».

44. Debe aclararse que el término «mantilla» además de ser sinónimo de toquilla, contempla el significado de enagua infantil, de modo que se abandonaban las toquillas, pero no las enaguas llevadas debajo del baquero, de ahí que Covarrubias definiera esta voz como: «Los paños en que se envuelven a los niños desde que nacen hasta que se sueltan a andar, que se las acortan» (Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, p. 787).

45. AGS, Casa Real-Obras y Bosques, leg. 37, fol. 5. Los últimos registros de pañales de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela de los que tenemos noticia, corresponden a «cuarenta pañales para Sus Altezas» el 19 de julio de 1569 y «ocho varas de ruan para ocho pañales a la infanta doña Catalina» en el año 1570. Esta última cita recogida en Albaladejo Martínez, 2011, p. 169, nota 443.

46. A finales de 1582 la labradora María de Montoya hizo para servicio del príncipe Felipe (futuro Felipe III) doce metedores y cuatro fajas con sus cintas, y en 5 de junio de 1584, otras cuatro docenas de me-

siendo la prenda interior de higiene a lo largo de toda la infancia, complementado por los zaragüelles de algodón que los infantes usaban sin distinción de género⁴⁷.

De la infanta María, hija de Felipe II y Ana Austria, sabemos que comenzó a caminar cumplido el año, cuando en marzo de 1581 la labradora Petronila de Contreiras hizo «dos bandas para traer a andar a Su Alteza»⁴⁸ (fig. 14); y en la misma fecha, otras dos bandas de tafetán amarillo, a juego con un conjunto de jubón, ropilla y manteo realizado por el sastre Francisco de Herrera:

Primeramente hice para Su Alteza una ropilla y manteo de tafetán amarillo, picado, aforado en tafetán, guarnecido con dos pasamanos de seda amarilla y las mangas todas largueadas, con sus alamares, de hechura 66 reales. Más hice para Su Alteza un jubón del mismo tafetán, guarnecido todo con molinillos, aforado en tafetán y picado, de hechura 27 reales y medio; de los ojales para este jubón, 2 reales. Más hice dos bandas del mismo tafetán amarillo para traer a andar a Su Alteza, de hechura 8 reales⁴⁹.

Sus brazos fueron liberados de las fajas unos días antes de cumplir los tres meses, ya que, según recoge el escribano Pedro de Quevedo en las cuentas de palacio, Herrera «hizo para Su Alteza seis habitillos de holanda con un ribete de lo mismo, forrados de la misma holanda y con botones por delante», además de, entre otros encargos, «seis pares de manguillas de holanda forradas de lo mismo y con sus cintas en las sisas y botones a las bocamangas»⁵⁰, con fecha de 10 de mayo de 1580. Queda manifiesto que se trataba de mangas independientes con cintas dispuestas en las copas, que se ataban a las sisas de los jubones o ropillas mediante ojales o presillas.

De la misma manera, cuando la infanta Ana Mauricia, futura reina de Francia, contaba con dos meses y veinte días de edad, Juan de Burgos, bordador de cámara de la reina Margarita, labró con hilo de plata importado de Milán, un conjun-

tedores. Es evidente que dichas fajas de algodón blanco no pudieron tener otra función que la de sujetar el metedor al talle (AGP, Administración General, leg. 5226, exp. 1).

47. Los zaragüelles son pantalones bombachos de algodón que los niños de la nobleza vistieron debajo de las sayas y baqueros desde la retirada de las fajas superiores. La primera referencia que hemos encontrado de esta prenda corresponde a las infantas Isabel y Catalina: «Una pieza de holanda [...] que fue para la infanta doña Isabel y calzas y zaragüelles a la infanta doña Catalina» (28/3/1568). «Treinta y ocho varas menos una sesma de holanda nº 33 para veinte y cuatro pares de zaragüelles para la infanta doña Catalina y para diez y ocho pares de calcetas y dos docenas de zaragüelles para la infanta doña Isabel» (20/8/1568; AGS, Casa Real-Obras y Bosques, leg. 37, fol. 5). Del mismo modo, en las cuentas del calcetero Juan de Escobedo correspondientes al 1 de septiembre de 1578 se detallan: «Más hice para el príncipe nuestro señor [Diego Félix] una docena de zaragüelles de holanda, de la hechura de cada par a cuatro reales, monta 48 reales [...]. Más hice para el serenísimo infante [Felipe] una docena de zaragüelles de holanda, de la hechura de cada par a cuatro reales, monta 48 reales» (AGP, Administración General, leg. 5218, exp. 4). Como puede observarse en estas citas, la infanta Catalina tenía cinco meses y Felipe III cuatro y medio. Las referencias a esta prenda se repiten en todos los hijos de Felipe II a partir de esta edad y a lo largo de toda la infancia.

48. AGP, Administración General, leg. 5226, exp. 1.

49. AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1.

50. AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1.

to de manteo y saltaembarca⁵¹ en raso azul; evidenciando así el abandono de las fajas superiores:

El 12 de diciembre [de 1601] se pesó el raso azul para bordar un manteo y una saltambarquita para Su Alteza la señora infanta, y pesó antes de bordar nueve onzas y tres cuartas, y después de bordado de plata de Milán pesó veinte y nueve onzas y seis ochavas, y que bajado lo que pesó el raso quedó neto de plata veinte onzas [...]. Tubo de bordadura de cuajado el manteo cuatro varas y media, a diez y nueve ducados la vara [...] y la saltambarquita tuvo de cuajado una vara y una sesma, a diez y nueve ducados la vara⁵².

En el caso de su hermano, el príncipe Felipe, la interrupción de las fajas superiores es desvelada por un inventario de lienzos tasados de Pantoja de la Cruz entre los años 1600 y 1607, en el que se cita un retrato del príncipe en miniatura o naípe que fue «el primero que se hizo con brazos, vestido de blanco, [y] sentado en una almohada de terciopelo carmesí»⁵³, con fecha de 9 de julio 1605. También ha quedado registro de que la infanta María, nacida en El Escorial en agosto de 1606, dio sus primeros pasos a una edad temprana, pues así lo confirma el encargo de seis bandas-andadores de holanda «de vara de largo cada tirante, con su apretador de ojetes»⁵⁴ al sastre Francisco de Soria a finales de junio de 1607; y en el verano de 1612, para el infante Alonso «el Caro», otro «andador con su pasamano al canto de espiguilla» y seis manteos de carisea «para ponerle en corto»⁵⁵.

Del príncipe Baltasar Carlos puede precisarse que comenzó a caminar a los once meses; información que conocemos por la relación que Pedro de la Cruz, secretario de cámara de la reina, hizo de los vestidos realizados por Soria⁵⁶ para servicio del príncipe entre enero y septiembre de 1630, entre los que se cita un conjunto de ropilla con mangas bobas a juego con un faldellín:

Hizo ropilla andador con sus tirantes y manteo de tabí de plata para poner a andar a Su Alteza y con pasamanos de plata y seda azul, el cual galanteó el bordador [Jerónimo de la Negrilla] con seda azul celeste⁵⁷.

51. La saltambarca o saltaembarca es sinónimo de ropilla.

52. AGP, Administración General, leg. 5214, exp. 2.

53. Aguirre, 1922, p. 19. También recogido por Carlos Varona, 2007, p. 234, nota 27 y Cobo Delgado, 2013, p. 28.

54. «Más hizo en 27 de junio [...] seis andadores a la señora infanta doña María, de holanda colchados, de vara de largo cada tirante y su apretador con ojetes y basteados muy menudo; de la hechura de todos, veinte y cuatro reales» (AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1).

55. «Más fue para el dicho [infante Alonso] para ponerle en corto seis manteos de carisea redondos con sus ruedos de holanda; de la hechura de cada uno cinco reales; [tasados] en dos reales» (AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1). Ver la nota 44 de este estudio.

56. Tras fallecer la reina Margarita de Austria, Francisco de Soria continuó trabajando al servicio de sus hijos, y más tarde, con el ascenso al trono de Felipe IV, para la Casa de Isabel de Borbón.

57. AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 2.



Fig. 14. Rembrandt, *Mujer enseñando a caminar a un niño* (detalle), h. 1645.
Tinta sobre papel, 16 x 16,5 cm,
Núm. Inv.: NMH 2074/1863. Estocolmo,
Museo Nacional

5. LA INDUMENTARIA BAUTISMAL: EL TRAJE DE MANTEO Y MANTILLO

El Concilio Ecuménico de Florencia de 1442 estableció que el bautismo debía administrarse a los recién nacidos lo más pronto posible (*quam primum commode*), como remedio al peligro de muerte prematura y, en consecuencia, la condenación del alma. En este marco, el sacramento católico fue conferido a todos los infantes de la Casa de Austria en las primeras semanas posteriores al alumbramiento, a excepción de la infanta María Eugenia, tercera hija de Felipe IV e Isabel de Borbón, que lo hizo fuera del periodo acostumbrado. Nacida en el Alcázar Real el 21 de noviembre de 1625, su bautismo formal se dilató hasta la primavera de 1626 (aunque con agua de gracia el mismo día de su nacimiento), a fin de que fuese su padrino el cardenal don Francesco Barberini (sobrino y representante de Urbano VIII), que venía desde Roma a la corte madrileña para dar el parabién a los reyes y mediar en la disputa franco-española por el control de la Valtelina⁵⁸. Al retraso del solemne evento se sumó la indisposición de la madrina, la infanta María de Austria (reina de Hungría⁵⁹), de manera que la ceremonia se celebró finalmente el 7 de junio, cuando la pequeña María Eugenia contaba con más de seis meses de edad; razón por

58. Como es sabido, la disputa quedó finalmente resuelta con el acuerdo de paz firmado en Monzón. Sobre la visita del Cardenal Legado a Madrid y los gastos derivados de la misma, ver Simón Palmer, 1984. La narración del bautismo de la infanta María Eugenia recogida en Rabasco Ferreira, 2017, pp. 165-169.

59. *Aparato festivo en el bautismo de la serenísima infanta doña María Eugenia...*, s. p. El anuncio esponsalicio entre la infanta María de Austria y su primo Fernando III de Hungría se produjo el mismo día del bautismo de su sobrina María Eugenia. Dos años después se hicieron las capitulaciones matrimoniales.

la cual, fue bautizada de forma singular con un baquero de tela blanca de plata y sombrerillo negro de plumas blancas⁶⁰.

Excluyendo el sayo que vistió la infanta María Eugenia por razones de edad, los recién nacidos de la Casa de Habsburgo fueron bautizados con un conjunto de gala compuesto de manteo o faldellín de media capa (figs. 15-16) a juego con un amplio mantillo que, atendiendo a su color, podemos clasificar en relación a sus portadores. Un primer grupo y mayoritario, corresponde a tejidos blancos combinados con hilos de oro y plata o bordaduras de estos metales, en el que se encuentran la infanta Isabel Clara Eugenia (que fue obsequio de su madrina Juana de Austria), los hijos de Felipe III, y en el reinado siguiente, la infanta Margarita María Catalina, el príncipe Felipe Próspero y el infante Fernando Tomás. Un segundo grupo, de color azul, lo encarnan los príncipes Baltasar Carlos y Carlos II, y de forma excepcional Felipe III vistió de raso pardo, y su hermana, la infanta Catalina Micaela, de terciopelo carmesí con bordaduras de canutillo de oro, seguramente realizadas por Diego Ramírez, bordador de cámara de Isabel de Valois⁶¹.

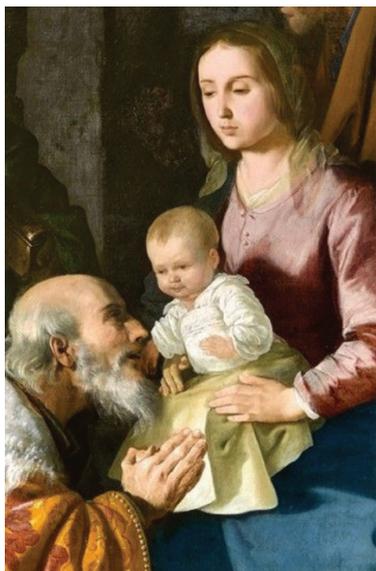


Fig. 15. Francisco de Zurbarán, *La adoración de los Magos* (detalle), h.1638. Óleo sobre lienzo, 263,5 cm x 175 cm, Núm. Inv.: MG1325. Grenoble, Museo de Bellas Artes



Fig. 16. Escuela de Zamora, *Manteo infantil con bordado de guirnalda*, s. XVIII. Fielto de color mostaza ribeteado con cinta de trencilla roja, 26 x 74 cm, Núm. Inv.: MTX001375, Madrid, Museo Pedagógico Textil

60. Sobre el baquero infantil ver Fernández Fernández, 2019.

61. En las cuentas de los gastos de la cámara de Isabel de Valois correspondientes a 1566, se precisa que Diego Ramírez realizó las bordaduras para el parto de la infanta Isabel Clara Eugenia. Entendemos que el mismo artesano debió ocuparse de estas labores también en el parto de la infanta Catalina (AGS, Casa Real-Obras y Bosques, leg. 39, fol. 13).

La pompa ceremonial que requerían los bautismos regios implicaba que el conjunto de manteo y mantillo, especialmente dispuesto para este fin, estuviese dotado de mayor riqueza de tejidos y guarniciones que los de uso ordinario. Las cuentas relativas a los indumentos confeccionados con motivo del nacimiento y bautismo de los cuatro hijos menores de Felipe III y Margarita de Austria (Carlos, Fernando, Margarita y Alonso), indican que para cada uno de ellos el sastre de cámara del rey, Lorenzo Rodríguez Varela⁶², realizó su respectivo traje de cristianar, además de dos mantillos ordinarios de raso; uno blanco y otro azul, ambos ribeteados con dos pasamanos de oro y plata y forrados en tafetán de seda de los mismos colores.

Como las mencionadas cuentas resultan prácticamente idénticas para los cuatro hermanos, tomamos como ejemplo las del infante Carlos, correspondientes a septiembre y octubre de 1607⁶³. Para los mantillos de raso blanco y azul, se abonaron al mercader Bernardo de Valverde un montante de 847 reales, a razón de 360 reales por quince varas de raso azul y blanco de Valencia; 105 reales por quince varas de tafetán azul y blanco doble de Granada para forro, 364 reales por treinta varas de pasamanos de oro y plata importados de Milán para guarnición, y 18 reales por tres onzas de hilo azul y blanco de seda para confeccionarlos. Del lustrado de las quince varas de raso el prensador Joanes González de Elejalde percibió 52 reales, y el sastre Rodríguez Varela, 50 reales por la hechura de dichos mantillos; lo que hace un total de 949 reales.

En contraste, para su vestido de bautismo se abonaron a Valverde 1856 reales y un cuartillo por once varas y cuarta de tela riza alcachofada⁶⁴ de oro y plata de Milán, 450 reales por once varas y cuarta de tabí listado blanco y plata para forro, y 498 reales por treinta varas de pasamanos de oro y plata de Milán para guarnición. Del lustrado de las once varas de tabí de plata González de Elejalde percibió 46 reales, y Rodríguez Varela otros 50 reales por la hechura; lo que asciende a un montante de 2.900 reales y un cuartillo. Como puede apreciarse, el desembolso para el traje bautismal del infante Carlos triplica el importe de los mantillos de raso de uso regular, y nos da una idea del dispendioso gasto si recordamos que el salario base mensual de una labradora al servicio de las cámaras reales era de 73 reales y medio.

Por otra parte, en atención a las fuentes visuales, una de las particularidades de la dinastía Habsburgo fue no retratar a los pequeños infantes conmemorando su bautismo, con la salvedad de un controvertido lienzo atribuido a Martínez del Mazo, que Young identificó con Carlos II de Austria (fig. 17). Coincidiendo con los dife-

62. Resulta singular que el sastre de Felipe III llevara a cabo estos encargos. De forma habitual los vestidos infantiles eran confeccionados por el sastre de cámara de la reina Margarita, Francisco de Soria, ya que los infantes se vinculaban a la Casa de la soberana durante su infancia; aunque, como puede comprobarse, en determinadas ocasiones se originaron excepciones.

63. Las cuentas consultadas del infante Carlos en: AGP, Administración General, leg. 902, exp. 12, pliegos 99-110. En el mismo legajo se encuentran también la relativas al infante Fernando (pliegos 111-124), infanta Margarita (pliegos 125-138) e infante Alonso (pliegos 139-153).

64. Tela aterciopelada en la que están tejidas e imitadas las figuras de las alcachofas (Diccionario de Autoridades 1726).

rentes relatos coetáneos⁶⁵, el príncipe aparece envuelto en un majestuoso manto azul bordado en plata y la cabeza cubierta con una rica capota de randas, siendo precisamente el detallismo de su atuendo el argumento técnico que el mencionado historiador adujo para atribuir la obra al pintor de cámara de Felipe IV:

Presumiblemente el primer retrato real que Mazo ejecutó en su nueva capacidad de pintor de la corte, se demuestra en la precisión del encaje y el profuso bordado, las texturas de la cortina y los cojines con borlas colgantes, así como el modelado firme de la cabeza; habilidad que debíamos esperar de un pintor que hasta hacía poco había trabajado en contacto directo con Velázquez⁶⁶.

Añadía Young en sus argumentos, que a pesar de que el rostro del niño carecía de las señales de prognatismo características del último Habsburgo español, éstas no debieron empezar a desarrollarse hasta más tarde, ya que las gacetas informativas de la época lo describían como un recién nacido «hermosísimo de facciones, cabeza grande, pelo negro y algo abultado de carnes»⁶⁷. Tal vez, tanto Mazo como la prensa española formaron parte del mismo mensaje intencionado con el que, tras el trágico óbito de Felipe Próspero, proporcionar sosiego y esperanza de continuidad dinástica frente a los sonados rumores de debilidad del nuevo heredero al trono⁶⁸.



Fig. 17. Atribuido a Juan Bautista Martínez del Mazo, *Retrato de infante regio, probablemente Carlos II de Austria* (1661?). Óleo sobre lienzo, 74,3 x 101,6 cm, Núm. Inv.: PC.136. Glasgow, Pollok House

65. La narración conservada en el Palacio Real de Madrid recoge: «...la marquesa de los Vélez con el príncipe en los brazos como aya suya, llevaba a Su Alteza en manteo y mantillo de tela azul y plata bordado de plata pasada» (AGP, Sección Histórica, leg. 94, exp. 190). En la gaceta publicada en Sevilla se detalla: «... y tomando de los brazos de su madre la marquesa de los Vélez al príncipe nuestro señor (que iba vestido de manteo, y mantillo de tela azul y plata bordado de oro) le entregó al duque de Alba» (*Descripción del majestuoso aparato con que se celebró el bautismo del príncipe don Carlos Josef...*, s. p.). La gaceta de Madrid especifica: «Llevaba Su Alteza un manteo y mantillo de tela azul, y plata, bordado de plata pasada» («Relación del solemne bautismo del príncipe don Carlos nuestro señor...», fol. 11).

66. «Presumably the first royal portrait that Mazo executed in his new capacity of Court Painter, it demonstrates in the precision of the lace and heavy embroidery, the textures of the curtain and the cushions with hanging tassels, as well as in the firm modelling of the head, the skill that we should expect from a painter who had until recently worked in close contact with Velázquez» (Young, 1984, p. 489).

67. Young, 1984, p. 489, nota 6.

68. Observación recogida en Pascual Chenel, 2012, p. 180.

5.1. Las dimensiones del manteo y mantillo bautismal según los sastres del Siglo de Oro

Todos los tratados de sastrería publicados en España durante el Siglo de Oro incluyen varias trazas de manteo o faldellín de media capa, entre los cuales, Francisco de la Rocha presenta un ejemplo infantil y Martín de Andújar⁶⁹ otros dos para niña que están integrados en las marcadas de un baquero y un habitillo. Por no tratarse de prendas con dimensiones específicas para los niños de pecho, no son relevantes en nuestro estudio; si bien, son de gran valor al certificar su hechura. Sin embargo, en los inventarios de los vestidos realizados para los hijos de Felipe III, se especifica que Francisco de Soria aplicaba a los manteos de recién nacido un largo que oscilaba entre una vara y ochava (94 cm) y una vara y cuarta (104,4 cm); acortándolos a dos tercias de vara (55,7 cm) cuando los infantes comenzaban a caminar⁷⁰.

Por su parte, Juan de Alcega, en su *Libro de geometría, práctica y traza*, aporta el patrón de un manto de seda para cristianismo con forma de semicírculo imperfecto (ligeramente más largo en la falda trasera), ya que, tal y como nos explica: «no se tiene por falta ir un poco más largo por detrás, antes de opinión de muchos lo tienen por mejor»⁷¹ (figs. 18-19). Para concretar las dimensiones de su propuesta, hemos realizado los cálculos pertinentes siguiendo las indicaciones del propio sastre, quien establece un consumo necesario de seda de cuatro varas y dos tercias⁷² (BBBBTT = 3,90 metros). En la base del semicírculo se disponen dos secciones de una vara y una tercia cada una (BT = 83,59 cm + 27,86 cm = 1,11 metros; 1,11 x 2 = 2,22 metros), y para la altura de la figura (correspondiente a la falda trasera), se determinan dos secciones y un cuchillo o añadidura cuya suma equivale a una vara, una tercia y dos dedos; resultando 1,15 metros (BTII = 83,59 cm + 27,86 cm + 1,74 cm + 1,74 cm = 1,15 metros). Por tanto, puede afirmarse que Alcega recomendó dotar a estos mantillos ceremoniales de una longitud de falda trasera 4 centímetros mayor que los de uso ordinario.

69. Las trazas referidas aparecen en: Rocha Burguén, *Geometría y traza perteneciente al oficio de sastres*, p. 187 y Andújar, *Geometría y trazas pertenecientes al oficio de sastres*, fols. 49r y 54v.

70. En enero de 1607, cuando la infanta María tenía cinco meses, Francisco de Soria le hizo «un sayeo corto con sus mangas y un manteo de una vara y cuarta de largo de raso blanco», y a finales de junio del mismo año, al empezar a andar, se detalla: «Más hizo a la señora infanta doña María baquero y mantilla de tabí morado y plata y oro, guarnecido el baquero alrededor y por las costuras, y las mangas largas largueadas y mangas hasta el codo de dos soguillas de raso morado, y encima de cada soguilla un caracolillo de oro y plata, y por guardas dos puntillas de plata; y el manteo tres guarniciones de estas alrededor y es de dos tercias de largo; y sus cuatro docenas de alamares, aforrado en tafetán, de la hechura doce ducados, tasado en ocho ducados». Asimismo, en el último tercio de 1611, Soria confeccionó para el infante Alonso, «seis manteos de holanda colchados de a vara y ochava de largo» (AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1).

71. Alcega, *Libro de geometría, práctica y traza*, fol. 66r.

72. La declaración de la vara de medir de Juan de Alcega es exactamente igual a la de Francisco de la Rocha. Sus equivalencias en el sistema métrico decimal están recogidas en Fernández Fernández, 2019, p. 756.



Fig. 18. Juan de Alcega, Mantillo de seda para cristianismo, Libro de geometría, práctica y traza, 1580, Sign.: R-7641. Madrid, Biblioteca Nacional

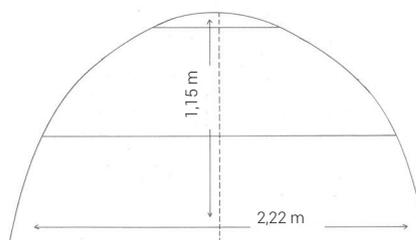


Fig. 19. Interpretación del patrón de mantillo de seda para cristianismo de Juan de Alcega. Fuente: elaboración propia

5.2. Indumentaria para el ritual de ablución y crismación del recién nacido

La etiqueta habsbúrgica fijó para los bautismos de príncipes e infantes el orden ceremonial y la disposición de los diferentes enseres y objetos suntuarios en el interior del templo⁷³. En el centro de la capilla mayor debía colocarse la pila, cubierta por un palio y elevada sobre una tarima, y en el lado de la epístola, un aparador (también resguardado con dosel), se empleaba para depositar las insignias sacramentales: vela, aguamanil, capillo, sal y la ofrenda de mazapán y alfeñique que al finalizar la ceremonia deshacían los reposteros y meninos para repartirla.

Junto al aparador, una cama-cortina de brocado servía de auxilio para que el aya, asistida de la azafata, ama y comadre, desvistiesen los indumentos de gala del recién nacido y los sustituyesen por las envolturas estipuladas para el rito del agua; que estaban compuestas por una sabanilla de holanda y una mantilla de grana blanca, además de una almilla interior de felpa si el bautismo era en invierno. En algunos casos, estas envolturas fueron dádivas pontificias; por ejemplo, en 1601 y 1626 para los bautismos de las infantas Ana y María Eugenia, las cuales fueron bendecidas por Clemente VIII y Urbano VIII y enviadas *ad hoc* a la corte española. En otras ocasiones, existieron variaciones a la generalidad de los infantes; como Carlos II, quien llevó una almilla de color rosa seco como reparo del frío, y el príncipe Felipe Próspero, que según las crónicas fue bautizado con una túnica y un pellico que inevitablemente nos traen al recuerdo el atuendo del Divino Infante de Murillo (fig. 20):

Volvió don Luis de Haro a tomar en sus brazos al príncipe nuestro señor, y lo llevó a la cortina, donde la azafata lo desnudó, dejándole sólo una túnica con un pellico como el de San Juan Bautista, y así se lo volvió a entregar don Luis de Haro a Su Alteza [la infanta María Teresa, que hacía el oficio de madrina], que ya esperaba en la pila con Su Eminencia [Baltasar Moscoso y Sandoval] y obispos vestidos de blanco, donde recibió el bautismo...⁷⁴.

73. Sobre la fijación de la etiqueta para los bautismos en la corte hispánica, ver el estudio de Rodríguez Moya, 2018, pp. 349-366.

74. «Relación de lo sucedido en el feliz nacimiento del serenísimo príncipe nuestro señor...», fol. 325v.

Tras la ablución y la unción del crisma se procedía a la imposición del capillo, con el que, simbólicamente, el niño era revestido de Cristo quedando unido a él. Esta insignia textil, sustituta de la primitiva alba, ya fue utilizada en tiempos de la dinastía Trastámara⁷⁵, con la cual se fueron gestando unos usos concretos en los rituales de bautismo en los que, aunque con cierta sencillez protocolaria, se confirió especial consideración a los objetos suntuarios⁷⁶.

Algunas referencias de las caperuzas de cristianar que usaron los infantes de la Casa de Austria nos permiten constatar que fueron vestiduras de tafetán blanco, bordadas con oro y plata de Milán y labor de encaje de cadeneta. Por el júbilo que ocasionó su nacimiento, mayor riqueza ornamental encontramos en el caso del príncipe Felipe Próspero, para cuyo bautismo se bordaron dos capillos «de gaza» o lazada (para ser ceñidos al cuello a modo de capucha con muceta), uno bordado con mariposas de colores y el otro con bordaduras matizadas en hilo de seda y aderezado con lentejuelas de plata⁷⁷. Aunque no tenemos constancia de ejemplos de este indumento en la pintura española del Siglo de Oro, algunos lienzos flamencos como *El recién nacido* (fig. 21) y *Los gemelos Clara y Aelbert de Bray* (Solomon de Bray, 1646, Galería Nacional de Escocia), recrean una aproximación a su hechura.



Fig. 20. Bartolomé Esteban Murillo, *El Buen Pastor*, h. 1660. Óleo sobre lienzo, 123 x 101,7 cm, Núm. Inv.: P000962. Madrid, Museo del Prado



Fig. 21. Matthyjs Naiveu, *El recién nacido* (detalle), 1675. Óleo sobre lienzo, 64,1 cm x 80 cm, Núm. Inv.: 71.160, Nueva York, Metropolitan Museum

75. El capillo fue impuesto al príncipe don Juan (primogénito de los Reyes Católicos) en su bautismo, celebrado en la catedral de Sevilla el 9 de julio de 1478. Ver Ortiz de Zúñiga, *Discurso genealógico de los Ortices de Sevilla*, fol. 34v y Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, p. 95.

76. Rodríguez Moya, 2018, p. 350.

77. Relación de lo sucedido en el feliz nacimiento del serenísimo príncipe nuestro señor..., s. p.

6. CONCLUSIÓN

Los documentos de contaduría y gestión de la Casa de Austria nos revelan que existió una amplia variedad de piezas textiles específicas para llevar a cabo el fajado de los lactantes. Metedores, ombligueros, estomagueros, rebozos, cambujes, paños de Holanda, ruan y breña... integraron el primer guardarropa infantil que las labranderas y cordoneros de palacio previnieron semanas antes de cada alumbramiento.

Las minuciosas labores de vainicas, encajes y cortadillos en las empañaduras, además de los ostentosos géneros y bordados metálicos con los que se elaboraron los indumentos bautismales, constituyeron demostraciones palpables de la condición regia de los infantes, acordes a las exigencias de la etiqueta habsburgo-borgoña.

APÉNDICE

Indumentaria bautismal de los infantes de la Casa de Austria (1545-1661)

TABLA 1: INDUMENTARIA BAUTISMAL DE LOS HIJOS DE FELIPE II				
INFANTE	NACIMIENTO	BAUTISMO	TRAJE CEREMONIAL	ATUENDO DEL RITUAL DE ABLUCIÓN E INSIGNIA TEXTIL
Carlos ¹	8-7-1545 Palacio Real Valladolid	2-8-1545 Capilla del Palacio Real, Valladolid	Sin especificar	Sin especificar
Isabel Clara Eugenia	12-8-1566 Palacio de Valsaín Segovia	25-8-1566 Capilla del Palacio de Valsaín, Segovia	Mantillo de raso blanco regalo de su madrina Juana de Austria ²	Capillo blanco (sin describir)
Catalina Micaela	10-10-1567 Alcázar Real Madrid	19-10-1567 Iglesia de San Gil, Madrid	Mantillo de terciopelo carmesí bordado de canutillo de oro con forro de tela de plata ³	Capillo blanco (sin describir)
Fernando	4-12-1571 Alcázar Real Madrid	16-12-1571 Iglesia de San Gil, Madrid	Mantillo (sin describir)	Capillo blanco labrado de oro y plata pasada y cadeneta ⁴

1. El bautismo del príncipe Carlos en Pascual Molina, 2013, p. 249.

2. Pérez Tudela, 2010, p. 543, nota 2, según signatura AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 382, fol. 2, del año 1567: «Se hace para la infanta una saya de raso blanco abollada y tomada con canutillo de plata; era de la mantilla con la que fue cristianada que la dio la princesa doña Juana que fue su madrina».

3. Recogido por Amezáa Mayo, 1949, p. 421; Albaladejo Martínez, 2011, p. 329.

4. AGP, Sección Histórica, caja 94, exp. 175.

Carlos Lorenzo	12-8-1573 Galapagar	12-8-1573 Iglesia de la Asunción, Galapagar	Sin especificar	Sin especificar
Diego Félix	12-7-1575 Alcázar Real Madrid	25-7-1575 Iglesia de San Gil, Madrid	Mantillo (sin describir)	Capillo blanco bordado de oro con cadenas de oro y plata ⁵
Felipe III	14-4-1578 Alcázar Real Madrid	1-5-1578 Iglesia de San Gil, Madrid	Mantillo de raso pardo todo bordado de plata, acuchillado y con forro de tela de plata ⁶	Para la ablución, envoltura de pañales. Capillo blanco bordado muy rico
María	14-2-1580 Alcázar Real Madrid	21-2-1580 Capilla del Alcázar Real, Madrid	Mantillo (sin describir)	Capillo blanco bordado muy rico ⁷

5. AGP, Sección Histórica, caja 94, exp. 176.

6. AGP, Sección Histórica, caja 94, exp. 177.

7. AGP, Sección Histórica, caja 94, exp. 178.

TABLA 2: INDUMENTARIA BAPTISMAL DE LOS HIJOS DE FELIPE III

INFANTE	NACIMIENTO	BAUTISMO	TRAJE CEREMONIAL	ATUENDO DEL RITUAL DE ABLUCIÓN E INSIGNA TEXTIL
Ana María Mauricia, Reina de Francia	22-9-1601 Palacio de los Condes de Benavente, Valladolid	7-10-1601 Iglesia de San Pablo, Valladolid	Mantillo abanillado de tela de plata ⁸	Para la ablución, envuelta en ricas mantillas bendecidas, regalo del papa Clemente VIII ⁹ . Capillo blanco (sin describir)
María	1-2-1603 Palacio Real Valladolid	Febrero-1603 ¹⁰ Valladolid (Agua de socorro)	Sin especificar.	Sin especificar.
Felipe IV	8-4-1605 Palacio Real Valladolid	29-5-1605 Iglesia de San Pablo, Valladolid	Mantillo blanco muy rico ¹¹	Para la ablución, una sabanilla de holanda con vainicas y mantillas de grana blanca. Capillo blanco (sin describir)

8. «Aplauso con que se hizo el bautismo de la serenísima infanta doña Ana María Margarita en Valladolid, domingo siete de octubre de 1601», p.485. Recogido en Válgoma y Díaz Varela, 1949, p. 10. En la «Relación verdadera de lo que se hizo en el bautismo de la serenísima infanta Ana María Mauricia de Austria... (1601, p. 3), se detalla que el mantillo era abanillado a lo flamenco, es decir, ribeteado de puntillas de encaje. Sobre el nacimiento e infancia de Ana María de Austria resulta imprescindible el estudio de Río Barredo, 2009.

9. AGP, Sección Histórica, caja 94, exp. 179; Cabrera de Córdoba, *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España...*, p. 121.

10. «A 1º de este mes [de marzo de 1603], sábado a la tarde, murió la infanta recién nascida, de grandes parasismos y desmayos de alfercía que le duraron cinco o seis días, al fin de los cuales se fue al cielo, habiéndola bautizado y puéstole por nombre María» (Cabrera de Córdoba, *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España...*, p. 22).

11. AGP, Sección Histórica, caja 94, exp. 180.

María, Reina de Hungría	18-8-1606 Monasterio de El Escorial	8-9-1606 Monasterio de El Escorial	Sin especificar. Seguramente conjunto de manteo y mantillo de color blanco con hilos metálicos como todos sus hermanos.	Capillo blanco (sin describir)
Carlos	15-9-1607 Alcázar Real Madrid	14-10-1607 Capilla del Alcázar Real, Madrid (Agua de socorro el mismo día de su nacimiento)	Conjunto de manteo y mantillo de tela riza blanca, alcachofada, de oro y plata de Milán, guarnecidas ambas piezas con dos pasamanos escarchados de oro y plata, forradas en tabí listado de plata y realizadas por el sastre de cámara del rey, Lorenzo Rodríguez Varela ¹²	Capillo blanco de tafetán de seda de Granada ¹³
Fernando, cardenal infante	16-5-1609 Monasterio de El Escorial	1-6-1609 Monasterio de El Escorial	Conjunto de manteo y mantillo de tela riza blanca de oro y plata de Milán, guarnecidas ambas piezas con dos pasamanos rizos de oro y plata de Milán, forradas en tafetán de seda y realizadas por el sastre de cámara del rey, Lorenzo Rodríguez Varela ¹⁴	Capillo blanco (sin describir)
Margarita Francisca	24-5-1610 Lerma	10-6-1610 Convento de las Franciscanas Descalzas, Lerma.	Conjunto de manteo y mantillo de tela riza blanca de oro y plata de Milán, guarnecidas ambas piezas con dos pasamanos rizos de oro y plata, forradas en tafetán blanco de seda de Granada y realizadas por el sastre de cámara del rey, Lorenzo Rodríguez Varela ¹⁵	Capillo blanco (sin describir)

12. AGP, Administración General, leg. 902, exp. 12, pliegos 103 y 109.

13. AGP, Administración General, leg. 902, exp. 12, pliegos 108-109..

14. AGP, Administrativa, leg. 902, exp. 12, pliego 118. Recogido por Carlos Varona, 2018, p. 64, con transcripción del texto original en p. 243. La autora interpreta el manteo bautismal del infante Fernando como una «capa larga con cuello». Sin embargo, debe puntualizarse que, tal y como indican los tratados de sastrería de la Edad Moderna y el diccionario de autoridades, la voz «manteo» tiene dos acepciones: ferreruelo (capa con cuello) y faldellín que se prendía a la cintura. Es evidente que en este caso se trata de la segunda acepción, como además queda documentado en las cuentas de ropa infantil conservadas en el Archivo del Palacio Real. Ver el patrón de «Manteo o faldellín de grana» en Francisco de la Rocha, *Geometría y traza perteneciente al oficio de sastres*, p. 162, y los encargos textiles referidos en AGP, Administración General, leg. 5272 exp. 1.

15. AGP, Administrativa, leg. 902, exp. 12, pliegos 130-131.

Alonso Mauricio	22-9-1611 Monasterio de El Escorial	12-10-1611 Monasterio de El Escorial	Conjunto de manteo y mantillo de tela plata alcachofada de Milán con rizos altos de oro, guarnecidas ambas piezas con dos pasamanos anchos de oro y plata rizos, forradas en tafetán blanco de Granada y realizadas por el sastre de cámara del rey, Lorenzo Rodríguez Varela ¹⁶	Capillo blanco (sin describir)
-----------------	--	---	---	--------------------------------

16. AGP, Administrativa, leg. 902, exp. 12, pliegos 141-142.

TABLA 3: INDUMENTARIA BAPTISMAL DE LOS HIJOS DE FELIPE IV

INFANTE	NACIMIENTO	BAUTISMO	TRAJE CEREMONIAL	ATUENDO DEL RITUAL DE ABLUCIÓN E INSIGNA TEXTIL
Margarita María Catalina	25-11-1623 Alcázar Real de Madrid	8-12-1623 Iglesia de San Juan Bautista, Madrid	Mantillo de tela blanca de plata con bordaduras de oro ¹⁷	Para la ablución, una sabanilla y mantilla de grana blanca. Capillo blanco (sin describir)
María Eugenia	21-11-1625 Alcázar Real de Madrid	7-6-1626 Capilla del Alcázar Real, Madrid (Bautismo de gracia el día de su nacimiento)	Baquero de tela blanca de plata con sombrerillo negro de plumas blancas ¹⁸	Para la ablución, mantillas y pañales bendecidos, regalo del Papa Urbano VIII. Capillo blanco (sin describir)
Baltasar Carlos	17-10-1629 Alcázar Real de Madrid	4-11-1629 Iglesia de San Juan Bautista, Madrid	Mantillo de tabí azul de plata ¹⁹	Capillo blanco (sin describir)
María Antonia Dominica	17-1-1635 Alcázar Real de Madrid	2-2-1635 Capilla del Alcázar Real, Madrid	Sin especificar	Capillo blanco (sin describir) ²⁰
María Teresa, Reina de Francia	20-9-1638 Alcázar Real de Madrid	7-10-1638 Capilla del Alcázar Real, Madrid	Sin especificar	Capillo blanco (sin describir)
Margarita Teresa	12-7-1651 Alcázar Real de Madrid	25-7-1651 Capilla del Alcázar Real, Madrid	Sin especificar	Capillo blanco (sin describir) ²¹

17. AGP, Sección Histórica, caja 94, exp. 182.

18. *Aparato festivo en el bautismo de la serenísima infanta doña María Eugenia...*, s. p.

19. *Segunda y más verdadera relación del bautismo del príncipe de España nuestro señor Baltasar Carlos...*, s. p.

20. AGP, Sección Histórica, caja 94, exp. 185.

21. AGP, Sección Histórica, caja 94, exp. 187.

Felipe Próspero	28-11-1657 Alcázar Real de Madrid	13-12-1657 Capilla del Alcázar Real, Madrid	Mantillo de raso de la China a tiras, y entre ellas un deshilado por donde se entreveía el forro blanco de polvillos, guarnecido de raso blanco con puntas de talco ²²	Para la ablución, túnica y pellico. Dos capillos de gaza, uno bordado con mariposas de colores y el otro con bordaduras matizadas de hilo de seda y lentejuelas de plata
Fernando Tomás	21-12-1658 Alcázar Real de Madrid	4-1-1659 Capilla del Alcázar Real, Madrid	Mantillo de raso blanco cuajado de ramos de plata sobre azul ²³	Para la ablución, envuelto en mantilla.
Carlos II	6-11-1661 Alcázar Real de Madrid	21-11-1661 Capilla del Alcázar Real, Madrid	Conjunto de manteo y mantillo de tela azul y plata, bordado de plata pasada ²⁴	Para la ablución, abrigado con una almilla de felpa de color rosa seco. Capillo blanco (sin describir)

22. *Relación de lo sucedido en el feliz nacimiento del serenísimo príncipe nuestro señor...* p. 325

23. *Nacimiento y bautismo del serenísimo infante de España don Fernando Tomás de Austria*, p. 158.

24. AGP, Sección Histórica, caja 94, exp. 190; *Descripción del majestuoso aparato con que se celebró el bautismo del príncipe don Carlos Josef...*, s. p.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

No están permitidos el uso y la reproducción de las imágenes salvo autorización expresa por parte de los propietarios de las fotografías y/o de los derechos de autor de estas obras.

© Ville de Grenoble /Musée de Grenoble –J. L. Lacroix: Figs. 1, 15.

© Museum of Fine Arts, Budapest-Szépművészeti Múzeum: Fig. 2.

© Museo Sa Bassa Blanca. Fundación Yannick y Ben Jakober, Mallorca: Figs. 3, 9.

© Museo del Prado, Madrid: Figs. 4, 13, 20.

© Museo Nacional de Arte de Cataluña, Barcelona (2020): Fig. 5.

© Photo/ RMN-Grand Palais (Musée du Louvre) / Franck Raux: Fig. 6.

© Musée des Beaux Arts de Rennes. Image courtesy of useum.org: Fig. 7.

© Bibliothèque Nationale de France: Fig. 8.

© Tate Gallery, Londres 2020: Fig. 10.

© 2020. Photo Scala, Florence: Fig. 11.

© Victoria and Albert Museum, London: Fig. 12.

© Nationalmuseum Stockholm 2020. Photo Erik Cornelius: Fig. 14.

© Patrimonio Histórico Artístico de la Universidad Complutense de Madrid: Fig. 16.

© CSG CIC Glasgow Museums and Libraries: Fig. 17.

© Biblioteca Nacional de España: Fig. 18.

© El autor: Fig. 19.

© 2020. The Metropolitan Museum of Art/ Art Resource/Scala, Florence: Fig. 21.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Ricardo, «Documentos relativos a la pintura en España. Juan Pantoja de la Cruz, pintor de cámara», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 30, 1922, pp. 17-22.
- Albaladejo Martínez, María, *Apariencia y representación de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela en la corte de Felipe II*, Tesis Doctoral, Murcia, Universidad de Murcia, 2011.
- Alcega, Juan de, *Libro de geometría, práctica y traza*, Madrid, Guillermo Drouy, 1580.
- Alonso y de los Ruices de Fontecha, Juan, *Diez privilegios para mujeres preñadas*, Alcalá de Henares, Luis Martínez Grande, 1606.
- Álvarez, Consuelo, Borrás, José María, Fernández, David, Herradón, María Antonia, y Vázquez, Elena, *Bebés. Usos y costumbres sobre el nacimiento*, Catálogo de la exposición temporal del Museo del Traje, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2013.
- Amar y Borbón, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid, Benito Cano, 1790.
- Amezúa Mayo, Agustín, *Isabel de Valois, reina de España (1546-1568)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores / Gráficas Ultra, 1949.
- Andújar, Martín de, *Geometría y trazas pertenecientes al oficio de sastres*, Madrid, Imprenta del Reino, 1640.
- Aparato festivo en el bautismo de la serenísima infanta doña María Eugenia, celebrado con espléndida pompa en la Real Capilla de su Majestad, a siete de junio de este presente año de 1626. También se da cuenta quiénes fueron los padrinos*, Sevilla, Juan de Cabrera, 1626.
- «Aplauso con que se hizo el bautismo de la serenísima infanta doña Ana María Margarita en Valladolid, domingo siete de octubre 1601», en *Papeles curiosos en diversas materias tocantes a Estado, Guerra y Gobierno*, pp. 479-487. BNE, sign.: Mss. 3207.
- Archivo General de Palacio (AGP), Administración General, Guardajoyas, leg. 902, exp. 12; Bordadores, leg. 5214, exp. 2; Calceteros, leg. 5218, exp. 4; Costureras, modistas y encajeras, leg. 5226, exp. 1; Sastres, leg. 5272, exp. 1 y 2; Real Casa de Felipe IV (1623 -1648), caja 10283.
- Archivo General de Palacio (AGP), Sección Histórica-Nacimientos y bautizos, caja 94, expedientes 175 al 190.
- Archivo General de Simancas (AGS), Sección Casa Real-Obras y Bosques, legajo 37, folio 5; legajo 39, folio 13.
- Bernaldez, Andrés, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, Sevilla, Imprenta José María Geofrin, 1870.

- Cabrera de Córdoba, Luis, *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España, desde 1599 hasta 1614*, Madrid, Martín Alegría, 1857.
- Carlos Varona, María Cruz de, «Representar el nacimiento: imágenes y cultura material de un espacio de sociabilidad femenina en la España altomoderna», *Goya*, 319, 2007, pp. 231-245.
- Carlos Varona, María Cruz de, *Nacer en Palacio: el ritual del nacimiento en la corte de los Austrias*, Madrid, Centro de Estudios de Europa Hispánica (CEEH), 2018.
- Cenalmor Bruquetas, Elena, «El nacimiento de la Virgen, la Visitación y la Presentación en el templo», en *El divino Morales*, Catálogo de la exposición, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2015, pp. 60-64.
- Cervantes Saavedra, Miguel de, *Novelas ejemplares*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1613.
- Cobo Delgado, Gemma, «Retratos infantiles en el reinado de Felipe III y Margarita de Austria: entre el afecto y la política», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 25, 2013, pp. 23-42.
- Cobo Delgado, Gemma, «Infancia y cultura visual en la España dieciochesca: un nuevo traje para la educación física», *Ars Longa*, 27, 2018, pp. 139-155.
- Colomer, José Luis, y Descalzo, Amalia, *Vestir a la española en las cortes europeas (Siglos XVI y XVII)*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2014.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], ed. Martín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla, 1987.
- Descripción del majestuoso aparato con que se celebró el bautismo del príncipe don Carlos Josef, nuestro señor (que Dios guarde) el lunes 21 de noviembre de 1661*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1661.
- Fernández Fernández, José Antonio, «El baquero infantil en la corte española de los Habsburgo (1556-1665)», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 7.2, 2019, pp. 743-767.
- González Mena, María Ángeles, *Colección pedagógico textil de la Universidad Complutense de Madrid. Estudio e inventario*, Madrid, Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- Hayward, María, *Dress at the Court of King Henry VIII*, Routledge, Nueva York, 2017.
- «Higiene de las envolturas y género de vestido y cama que conviene a los niños», en *Semanario industrial destinado especialmente a ilustrar a los labradores, a los artesanos y a todas las clases industriales de la sociedad*, Tomo I, Madrid, Imprenta de D. M. G. Estellés, 1840, pp. 175-178.
- Laza Palacios, Modesto, *El laboratorio de la Celestina*, Málaga, Antonio Gutiérrez impresor, 1958.

- «Nacimiento y bautismo del serenísimo infante de España don Fernando Tomás de Austria», en *Sucesos de los años 1659 y 1660*, Madrid, Francisco Nieto y Salcedo, 1659, pp. 152-163. BNE, sign.: Mss. 2387.
- Núñez de Oria, Francisco, *Libro intitulado del parto humano, en el cual se contienen remedios muy útiles y usuales para el parto dificultoso de las mujeres, con otros muchos secretos a ello pertenecientes y a las enfermedades de los niños*, Alcalá, Juan Gracián, 1580.
- Ortiz de Zúñiga, Diego, *Discurso genealógico de los Ortices de Sevilla*, Cádiz, Pedro Ortiz, 1670.
- Pascual Chenel, Álvaro, «Juegos de imagen y apariencia: simulación, disimulación y propaganda política durante el reinado de Carlos II», en *El universo simbólico del poder en el Siglo de Oro*, ed. Álvaro Baraibar y Mariela Insúa, Pamplona, Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, 2012, pp. 175-204.
- Pascual Molina, Jesús F., *Fiesta y poder. La corte en Valladolid (1502-1559)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2013.
- Pérez Tudela, Almudena, «La plata y algunas joyas de la infanta Isabel Clara Eugenia durante su etapa española (1566-1599)», en *Estudios de platería*, Murcia, San Eloy / Universidad de Murcia, 2010, pp. 543-572.
- Rabasco Ferreira, Rafael, *La representación pontificia en la Corte española: historia de un ceremonial y diplomacia*, Madrid, Sanz y Torres, 2017.
- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Francisco del Hierro, 1726-1739.
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1780.
- «Relación de lo sucedido en el feliz nacimiento del serenísimo príncipe nuestro señor, que Dios guarde, y la grandeza y majestad con que su Alteza fue bautizado, el día 13 de diciembre de 1657», Madrid, Juan Gómez de Blas, 1658, en *Papeles referentes a España y Europa en el siglo xvii*, fols. 324-325. BNE, sign.: Mss. 18400.
- «Relación del solemne bautismo del príncipe don Carlos nuestro señor (que Dios guarde) celebrado en 21 días del mes de noviembre de 1661 años en la Real Capilla del Palacio de su Majestad. Compuesta por una señora de Palacio que se halló presente a todo», en *Sucesos del año 1661*, Madrid, José Fernández de Buendía, 1661, fols. 11-12. BNE, sign.: Mss. 2388.
- Relación verdadera de lo que se hizo en el bautismo de la serenísima infanta doña Ana María Mauricia de Austria, hija del católico rey don Felipe tercero nuestro señor, y de la serenísima reina doña Margarita de Austria. En este año en Domingo a siete del mes de octubre de mil y seiscientos y un años*, Sevilla, Juan León, 1601.

- Río Barredo, María José, «Infancia y educación de Ana de Austria en la corte española (1601-1615)», en *Ana de Austria infanta de España y reina de Francia*, coord. Chantal Grell, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2009, pp. 11-40.
- Rocha Burguén, Francisco de la, *Geometría y traza perteneciente al oficio de sastres*, Valencia, Pedro Patricio Mey, 1618.
- Rodríguez Moya, Inmaculada, «El bautismo regio en la corte hispánica: arte y ritual del siglo XVI al XVII», *Archivo Español de Arte*, tomo 91, núm. 364, 2018, pp. 349-366.
- Rojas, Fernando de, *La Celestina*, Madrid, Espasa / Real Academia Española, 2011.
- Segunda y más verdadera relación del bautismo del príncipe de España nuestro señor Baltasar Carlos Domingo, con todos los nombres de los caballeros y títulos que iban en el acompañamiento*, Madrid, Bernardino de Guzmán, 1629.
- Simón Palmer, María del Carmen, «Nuevos datos sobre el hospedaje del Cardenal Legado Francisco Barberini en Madrid el año 1626», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXI, 1984, pp. 411-434.
- Válgoma y Díaz Varela, Dalmiro de la, *El ajuar de Ana de Austria, infanta de España, reina de Francia*, Madrid, Imp. «Graficas Montañesas», 1949.
- Vu, Yannick (dir.), *Nins: Retratos de niños del Museo Sa Bassa Blanca, Colección de la Fundación Yannick y Ben Jakober*, Mallorca, Museo Sa Bassa Blanca, 2019.
- Young, Eric, «Portraits of Charles II of Spain in British Collection», *The Burlington Magazine*, vol. 126, núm. 977, 1984, pp. 488-493.